

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Juan Antonio Campos Molero
Córdoba**

Núm. 10.762/2011

Yo, Juan Antonio Campos Molero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, hago constar:

1.- Que en esta Notaría de mi cargo, se tramita acta de ejecución hipotecaria extrajudicial prevista en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, seguida por "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.", sobre la siguiente finca urbana:

URBANA: Piso-vivienda tipo 4, situado en planta primera, con acceso subiendo la escalera a la derecha de la galería, del Edificio sito en Córdoba, marcado con el número diecisiete de la calle Costanillas. Tiene una superficie útil de 47,79 metros cuadrados, construida de 57,01 metros cuadrados y construida con parte proporcional de elementos comunes de 71,53 metros cuadrados. Consta de vestíbulo, cocina, salón, cuarto de baño y dos dormitorios. Linda, por el frente, con piso-vivienda tipo 3, galería por donde tiene acceso y caja de escaleras; por su derecha entrando, con caja de escalera y casa número dos de la calle Juan Tocino; izquierda, con piso-vivienda tipo 3 y la calle de situación y fondo, con la calle Juan Tocino.-

CUOTA: Se le asignó una cuota con relación al total valor del edificio, elementos comunes y gastos de 27,44 enteros por ciento.-

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Córdoba, al tomo 2.544, libro 1.429, folio 171, finca 87.969, inscripción 2ª.-

2.- La fecha prevista para la primera subasta es el día 2 de Febrero de 2012, a las 10,00 horas. En previsión de no existir postor en esta primera subasta, o ésta resultare fallida, se celebrará

la segunda subasta el día 1 de Marzo de 2012 a las 10,00 horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 26 de Marzo de 2012, a las 10,00 horas. Caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de Abril de 2012, a las 10,00 horas. Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría, sita en Avenida Gran Capitán, nº 46-2ª planta-puerta número seis, de Córdoba.-

3.- El tipo que servirá de base a la primera subasta es de ciento ochenta y seis mil novecientos veintiséis euros con ochenta y tres céntimos (186.926,83 €); a la segunda subasta el setenta y cinco por ciento (75%) de dicha cantidad y a la tercera subasta sin sujeción a tipo.

4.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría, de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas.-

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en esta Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta, y en la 3ª subasta un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en el pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Dicho depósito se efectuará mediante ingreso en la cuenta nº 0182.2100.69.0201664358. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.-

En Córdoba, a 12 de diciembre de 2011.-El Notario, firma ilegible.